



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

4238 BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TERAPEUTA OCUPACIONAL.

EDICTO

Por resolución de esta Concejalía de Recursos Humanos con número 2026005269, de fecha uno de junio de 2026, se aprobó la convocatoria y las bases específicas para la formación de una bolsa de trabajo temporal de Terapeuta Ocupacional.

Esta convocatoria se regirá por las Bases Generales del Ayuntamiento de Elche, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante Nº 225, de fecha 25 de noviembre de 2025, y por las Bases Específicas, que están a disposición de las personas interesadas en el siguiente enlace,

| DESCRIPCIÓN | CSV |
|-----------------------------|----------------------|
| BOLSA TERAPEUTA OCUPACIONAL | 16770172364661770417 |

así como en el Tablón de Anuncios y Edictos Electrónicos y en la página web municipal, Área de Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.